



**Tribunal Contencioso Administrativo de Arauca
SALA UNITARIA**

Arauca, Arauca, once (11) de febrero de dos mil dieciséis (2016).

MAGISTRADO SUSTANCIADOR EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS

REF: RADICADO No : 81-001-2339-000-2015-00046-00
ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE : ORLANDO CONTRERAS BARRIENTOS
DEMANDADO : DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ORALIDAD

El pasado martes nueve (9) de febrero, se fijó como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para el miércoles trece (13) de abril de 2016, a las nueve de la mañana.

No obstante, el Despacho observa que se cometió un error en la hora de la audiencia y procederá a corregirlo, dejando la Audiencia inicial para el día miércoles trece (13) de abril, a las TRES (03) de la tarde.

Por lo anterior el despacho,

RESUELVE

Señalar la hora de las TRES (03) de la tarde, del miércoles trece (13) de abril de 2016, para llevar a cabo la Audiencia Inicial en el presente asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS
Magistrado